



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/378

19/06/2019

1801

AUTOR/A: BALDOVÍ RODA, Joan (GMx)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en la actualidad no existe ningún plan para autorizar el cierre de la Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) ubicada en la localidad de Sueca y que se pretende mantener, como hasta la fecha, la atención al público con los mismos parámetros de calidad y eficiencia.

Por su parte, la Unidad de Recaudación Ejecutiva (URE) de la Seguridad Social de Sueca cuenta en la actualidad con 5 funcionarios, incluido el recaudador, y es una de las más pequeñas en cuanto a volumen de expedientes y cargo, si bien no se ha planteado su supresión. Por tanto, cabe señalar que dicha URE seguirá operativa sin previsión de cierre, por lo que los servicios propios de la gestión recaudatoria, competencia de la misma, no sufrirán ningún tipo de variación.

Madrid, 11 de julio de 2019